

28508 - Métodos y técnicas de investigación social

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28508 - Métodos y técnicas de investigación social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos establece como objetivos:

O1.: Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

O2.: Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.

En consonancia con ellos esta asignatura pretende que el estudiante:

- sepa plantear y realizar correctamente un análisis estadístico, uni o multivariante, básico e interpretar adecuadamente, desde el punto de vista estadístico, la información que el análisis refleja;
- sea capaz de presentar el alcance de los resultados del análisis de manera razonada;
- posea los elementos necesarios para poder analizar investigaciones, informes;
- pueda construir algunos instrumentos de los usados en la investigación social, cuantitativa y cualitativa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Métodos y Técnicas de Investigación Social (6 créditos) se ubica en el Módulo 3 Sociología y Técnicas de Investigación Social (18 créditos).

El primer bloque de la asignatura se adscribe al área de Sociología, siendo su principal contribución la de facilitar conocimientos sobre técnicas que permiten el estudio de la realidad social a través de la investigación social, situando al estudiante en la dimensión más práctica de la actividad investigadora en Sociología, algunas de cuyas aportaciones teóricas ya se han desarrollado en la asignatura del primer semestre Sociología del Trabajo. En los cursos posteriores, los contenidos sociológicos se irán desarrollando en parte de las asignaturas de Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales II, Gestión del Conflicto y Técnicas de Negociación, Políticas Sociolaborales y Auditoría Sociolaboral; en las optativas de Estudios Sociales de la Organización, Relaciones de Empleo y Desigualdad Social y, por supuesto, en el Trabajo Final de Grado.

El segundo bloque de la asignatura se adscribe al Área de Estadística e Investigación Operativa y tiene su continuación natural en la asignatura Estadística que se imparte en el segundo curso. Las asignaturas de este Área inciden en aquellas técnicas estadísticas que corresponden a la recogida y al análisis de la información acerca del objeto de estudio a partir de una realidad sociolaboral. Estas técnicas ocupan un papel destacado en todo proceso de investigación que precisa un estudio de la realidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La combinación de la asistencia a las actividades docentes programadas, el trabajo autónomo habitual y el uso de las tutorías facilitará el aprendizaje del estudiante, favoreciendo el éxito para la superación de la asignatura.

Asimismo, se recuerda que el estudiante es el principal protagonista del proceso de aprendizaje, por ello, su implicación y esfuerzo son esenciales para el éxito.

Por último, se pretende fomentar una actitud abierta y crítica ante la complejidad de la sociedad actual. Por ello, se recomienda estar dispuesto a poner en cuestión concepciones previas sobre la realidad.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Una competencia (la capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas, de acuerdo a la Comisión Europea) tiene una perspectiva de desarrollo infinita, por ello, cada asignatura desarrolla parte de los recursos necesarios para la formación en diversas competencias.

De acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará conocimientos en la línea de las siguientes competencias:

Competencias genéricas instrumentales:

- 1- analizar y sintetizar
- 2- gestionar información
- 3- organizar y planificar
- 4- comunicarse de forma oral y escrita en lengua española
- 7- tomar decisiones y gestionar problemas

Competencias genéricas personales:

- 9- tener habilidad en las relaciones interpersonales
- 10- razonar de forma crítica
- 11- trabajar en equipo

Competencias genéricas sistémicas:

- 14- aprender de forma autónoma
- 15- desarrollar la creatividad
- 18- aplicar criterios de calidad
- 19- relacionarse con los temas de salud y medio ambiente

Competencias específicas del título:

- 30- conocer e identificar el marco teórico de la sociología del trabajo y técnicas de investigación social
- 32- asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- 39- aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- 42- desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- 46- interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- 50- seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- 52- comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- 53- comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- 54- realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

De acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado, versión inicial del proyecto de titulación:

- Ser capaz de localizar y discriminar las fuentes estadísticas que recogen los datos socio-laborales.
- Ser capaz de analizar datos con apoyo de los principales paquetes de software estadístico.
- Ser capaz de obtener conclusiones.
- Conocer los pasos necesarios para llevar a cabo trabajos de investigación socio-laboral.
- Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- Localizar, discriminar y analizar la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito socio-laboral.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudio de la realidad del trabajo supone recoger información acerca del objeto de estudio y analizar esa información con el fin de obtener respuestas a los interrogantes o propósitos de partida. Parte de esa información viene dada como conjuntos de datos, obtenidos sobre una muestra o población de individuos, que conforman las variables estadísticas. De ahí la importancia de que los estudiantes desarrollen competencias para la aplicación de principios, modelos y técnicas estadísticas con el fin de lograr la ordenación, presentación y exploración de un conjunto de datos de forma eficiente.

Pero, además, se debe poder poner en cuestión la visión que se ofrece sobre la realidad desde la investigación, desde los datos estadísticos; por ello se ofrece la posibilidad de pensar de forma crítica acerca del presente, de la realidad que rodea

al estudiante y de las visiones que hoy son dominantes en lo sociolaboral. En concreto, a través de la asignatura se pretenden proporcionar elementos que son necesarios para poder valorar y evaluar tanto investigaciones, como datos cuantitativos y cualitativos. En general, para poder valorar las informaciones disponibles acerca de la realidad sociolaboral.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La calificación global de la asignatura será el resultado de la media de las calificaciones obtenidas en cada bloque de la asignatura (encargo docente del del área de Sociología y del departamento de Métodos Estadísticos).

Para poder realizar dicha media, en la parte correspondiente al área de Sociología será necesario obtener un 5. Se considera que las calificaciones inferiores demuestran que no se cumplen los resultados de aprendizaje que el estudiante debe lograr, al no demostrar conocimiento sobre las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social, que le permitan aplicarlas (véase apartado de resultados de aprendizaje).

Tanto en el caso de Sociología como de Estadística no se mantienen las calificaciones parciales obtenidas en años anteriores.

Dado que la estructura de actividades docentes es diferente para cada área, a continuación se especifica de forma diferenciada.

SOCIOLOGÍA

La prueba global se realizará en las fechas aprobadas por la Dirección de la Facultad, en las convocatorias oficiales.

Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades, la calificación del bloque correspondiente al área de Sociología será:

- Un 50% a través de una prueba correspondiente a los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en las actividades-horas Tipo 1. Esta prueba será de tipo test, compuesta por 15 ítems, y/o solo con preguntas de desarrollo o de manera mixta con las de tipo test.
- Un 25% a través de una prueba escrita con preguntas cortas correspondiente a los contenidos y las actividades-horas Tipo 2. Esta prueba estará constituida por varias preguntas acerca de una investigación real y que podrá no obstante sustituirse por la evaluación de los trabajos solicitados a lo largo del semestre.
- Un 25% a través de una prueba escrita con preguntas cortas correspondiente a los contenidos/actividades desarrollados en las horas tipo 6. En esta prueba se deberán realizar distintos elementos relacionados con la elaboración del cuestionario base de una encuesta, o bien la guía de discusión para entrevistas, herramientas de la observación participante...

Los estudiantes que deseen podrán realizar a lo largo del periodo docente un trabajo tutelado correspondiente a estas actividades docentes tipo 6. La información sobre este trabajo y sobre su evaluación se especifica en el apartado de actividades docentes programadas.

Ese trabajo se evaluará teniendo en cuenta tanto lo realizado en las horas tipos 6 como el texto definitivo que se presente. El trabajo que no cumpla las normas de presentación que se establezcan se calificará como suspenso. No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a:

- Contenido: relación de las preguntas del cuestionario o en su caso de la guía de discusión con los objetivos específicos del proyecto de investigación planteado así como el diseño de preguntas de todos los tipos visto en clase.
- Organización: identificación de los distintos apartados del trabajo según lo establecido en las pautas por el profesorado al comienzo del curso, distinción de los bloques de preguntas del cuestionario o en su caso de la guía de discusión atendiendo a los objetivos específicos del estudio de investigación planteado, al igual que establecer un orden lógico de las preguntas según las pautas generales para el diseño de estas herramientas de recogida de información.
- Lenguaje: tipo de lenguaje usado, vocabulario, ortografía....
- Fuentes: cantidad y calidad de las fuentes, forma de citarlas...
- Formato: formato del trabajo (ajuste a normas), aspectos de formato del cuestionario: cuadros, flechas, instrucciones...
- Asistencia, implicación.

La calificación final consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, siendo necesario e imprescindible una nota mínima de 5 en cada parte (tipo 1, tipo 2 y tipo 6), atendiendo a los siguientes criterios de ponderación:

50% Actividad docente Tipo 1

25% Actividad docente Tipo 2

25% Actividad docente Tipo 6

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Pruebas tipo test:

$CALIFICACIÓN = (A - (E / (n - 1)) / N) \cdot 10$

A: número de aciertos

E: número de errores

n: número de alternativas de respuesta

N: número total de ítems-preguntas

Pruebas escritas (no tipo test)

Se valorará en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión.
- El dominio y el uso adecuado de conceptos.
- El conocimiento sobre el tema.
- El análisis y la coherencia.
- La capacidad de síntesis y de relación.
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto).
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones.
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas tanto a lo largo del desarrollo de la asignatura como en la prueba global, supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

DEPARTAMENTO DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS

Se estructura un sistema de evaluación del aprendizaje que comprende además de una prueba global (que es obligatoria), la estimación del progreso y rendimiento del alumno mediante la valoración de actividades evaluativas (siempre propuestas por el profesor) realizadas de forma voluntaria por los alumnos a lo largo del periodo docente. Las actividades evaluativas que pueden proponerse son: la exposición en clase del procedimiento seguido para la resolución de ejercicios o problemas prácticos o la realización de un trabajo en grupo.

- La prueba global es una prueba escrita y objetiva, que se califica de 0 a 10 puntos, de carácter primordialmente práctico y que compendia los contenidos desarrollados a lo largo del periodo docente en las sesiones de teoría y de práctica. Se realizará en las fechas oficiales, fijadas por el Consejo de Gobierno en el calendario académico de cada curso, que se publican en el tablón de anuncios de la Facultad.
- Respecto a las actividades evaluativas de carácter voluntario: se obtendrá una media simple con las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Dicha media se multiplicará por 0,15 si el número de actividades evaluativas realizadas por el alumno es tres o más, se multiplicará por 0,1 si el número de actividades evaluativas realizadas es dos y se multiplicará por 0,05 si el alumno sólo realizó una actividad evaluativa. El resultado de la multiplicación da lugar a la nota conseguida para el conjunto de las actividades evaluativas de carácter voluntario.
- La nota final será la suma de la nota obtenida en la prueba escrita global con la obtenida para el conjunto de actividades evaluativas de carácter voluntario.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Dado que la estructura de actividades docentes es diferente para cada área, se especifica de forma diferenciada.

SOCIOLOGÍA

El proceso de aprendizaje es activo, el estudiante es el protagonista. Éste es el principal principio metodológico en el que nos basamos.

El profesor proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, entre ellos los proporcionados a través del curso que se cree en el ADD, como por ejemplo, los anuncios y correos a través de esta herramienta. La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará teniendo en cuenta el marco en que se desarrolla la docencia de cada grupo: calendario, aulas, horarios, grupos, número de estudiantes por grupo, carga docente del profesor, etc.

DEPARTAMENTO DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS

El método dirigido que se apoya en la clase magistral pero la combina con prácticas formativas y evaluativas, la realización de un trabajo en grupo y tutorías.

Este método se considera el más adecuado para alumnos de primer o segundo curso, ya que:

- aprovecha las ventajas de la clase magistral;
- favorece que el alumno vaya controlando su aprendizaje cada poco tiempo en las sesiones de práctica y las tutorías;
- hace que trabaje por su cuenta no sólo en la preparación del examen final sino también en la realización de los problemas formativos y las prácticas evaluativas propuestas tras cada tema;
- fomenta el trabajo en grupo con la elaboración del trabajo voluntario.

Para facilitar la preparación de los temas el alumno dispondrá de material con el programa del contenido; esquemas, guiones y/o bibliografía básica del contenido de cada tema; colección de enunciados de problemas para cada tema; bibliografía general o complementaria y enlaces a recursos electrónicos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Dado que la estructura de actividades docentes es diferente para cada área, se especifica de forma diferenciada.

SOCIOLOGIA

El programa se desarrollará a través de diferentes actividades docentes.

Las actividades docentes de Tipo 1 consistirán básicamente en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia básicamente a través de lecturas que serán el contenido a aprender y a comprender.

El profesorado expondrá los conceptos más relevantes de cada tema, de acuerdo a las lecturas indicadas. Los estudiantes deberán leer con antelación el material especificado, extrayendo los conceptos fundamentales, señalando dudas,... Además, deberán completar la información sobre los temas que se exponga en el aula, de acuerdo a las lecturas obligatorias.

Las actividades docentes de Tipo 2 supondrán un acercamiento más práctico a la materia, a través de intercambios de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales... sobre materiales de investigaciones reales. Se realizarán en las fechas indicadas y en los grupos establecidos de acuerdo los horarios que elabore el equipo decanal. Cada una de ellas pueden contener tanto trabajo individual como grupal.

Por último, en la actividad Tipo 6 se trabajará el diseño del cuestionario como elemento principal de la encuesta, o bien la guía de discusión en la entrevista, la observación participante... Los estudiantes que lo deseen podrán diseñar en grupo un cuestionario, guía u observación debiendo asistir a un número concreto de sesiones de tutorización, tras las cuales se presentará un trabajo, que incluirá el diseño finalizado. No se admitirán trabajos que no se hayan tutorizado.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular (incluida la copia textual de preguntas de otros cuestionarios) en la realización de este trabajo supondrá una calificación de suspenso.

El trabajo autónomo que se debe desarrollar consistirá en:

- La recogida y selección de material relevante.
- La lectura y el estudio de material.
- La preparación de prueba de evaluación.
- La preparación de trabajo escrito.
- La preparación previa y el trabajo posterior tras asistir a las diversas actividades docentes.
- Preparación de seminarios, lecturas, trabajos, ejercicios prácticos ...

Este trabajo autónomo implica una dedicación de unas 5 horas a la semana durante las semanas de docencia del área de Sociología.

Actividades docentes	Horas Estudiante
Tipo 1 Clase magistral _____	15
Tipo 2 Problemas y casos _____	7,5
Tipo 6 Trabajos prácticos _____	7,5
Tipo 7 Trabajo autónomo estudiante _____	40
Tipo 8 Superación de prueba _____	5
Total _____	75

MÉTODOS ESTADÍSTICOS

En las sesiones de teoría el profesor presenta los conceptos y técnicas que se van a explicar de forma estructurada y ordenada, incidiendo en su necesidad y aplicación, resaltando las ideas principales, integrándolas con lo ya visto y proporcionando una visión de para qué servirán en un futuro. En estas sesiones se abordarán tanto los aspectos puramente teóricos como la resolución de ejercicios o problemas ya que, en general, la utilidad de cada uno de los temas se comprende cuando se trabaja sobre los problemas que resuelve. De esta forma la asistencia a clase es un recurso que facilitará al alumno la comprensión y posterior estudio de los temas abordados. Los temas tratados se agrupan en cuatro bloques temáticos.

En las sesiones de práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje se estructura en torno a dos ejes que denominamos resolución de problemas formativos y resolución de ejercicios evaluativos.

En las sesiones de teoría se indicará al alumno, con objeto de que los prepare de forma autónoma, cuáles son los problemas formativos que se trabajarán en la siguiente sesión de práctica. Estos usualmente forman parte de la colección de enunciados de problemas facilitados por el profesor.

Los ejercicios evaluativos que se plantearán a lo largo del periodo docente, por regla general, no formarán parte de la colección de enunciados. Una vez planteado el ejercicio, el alumno dispondrá de tiempo para abordar su resolución (se indicará si de forma individual o en grupos de tamaño reducido).

Posteriormente, y de forma voluntaria, el alumno o los miembros del grupo, si es el caso, expondrán al resto de la clase su propuesta de resolución en la que se deberá identificar y detallar de manera clara y razonada cada uno de los pasos desarrollados o los procedimientos seleccionados. La exposición será calificada de 0 a 10 puntos por el profesor y la calificación obtenida formará parte de la evaluación de la asignatura.

Como se ha indicado en la Presentación Metodológica General se podrá proponer también como actividad voluntaria la elaboración de un trabajo en grupo cuyo contenido se fijará en clase. La fecha más tardía para su entrega corresponde a la última sesión de teoría (final del mes de marzo), se calificará de 0 a 10 puntos y la calificación obtenida formará parte de la evaluación de la asignatura.

4.3.Programa

BLOQUE 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (RESPONSABILIDAD DEL ÁREA DE SOCIOLOGÍA)

PROGRAMA

- Tema 1. Introducción. La investigación en Sociología de las Relaciones Laborales. Tipos de investigación. El proceso de investigación.
- Tema 2. Principales Técnicas cuantitativas de recogida de datos. La encuesta y el cuestionario.
- Tema 3. Principales Técnicas cualitativas de recogida de datos. Las técnicas grupales. EL grupo de discusión. La entrevista.
- Tema 4. Otras técnicas.

BLOQUE 2: ESTADÍSTICA (RESPONSABILIDAD DEPARTAMENTO MÉTODOS ESTADÍSTICOS)

- Introducción a la Estadística. La Estadística como método para conocer el comportamiento de colectivos.
- Formas de presentación de datos de una o más variables.
- Análisis exploratorio de datos de una o más variables.
- Fuentes Estadísticas e Indicadores socio-laborales.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

SOCIOLOGÍA

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará al principio del periodo docente, de acuerdo con los principios ya expuestos, adecuándose al calendario y horarios.

DEPARTAMENTO DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS

Cada uno de los cuatro bloques temáticos se desarrolla de forma secuencial y alternando las sesiones de teoría y las de práctica. Tanto a las sesiones de teoría como a las de práctica se dedican dos horas cada semana.

Las actividades y fechas clave se ajustarán al calendario oficial y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro.

Se impartirá en primer lugar la docencia del área de Sociología. La docencia correspondiente al área de Métodos Estadísticos comenzará a mitad del semestre, en torno a Semana Santa.

El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, horarios de las diferentes actividades docentes, etc.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

